



IMPORTANTE: pon
atención a la localidad en la
que se encuentra la entidad
y el horario en el que
colaborarías

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad de Voluntariado	ASPAPROS – Asociación de Padres, Madres y Protectores de Personas con Discapacidad Intelectual de Almería
Municipio	Almería
Dirección	C/ Estrella Errante, nº 13, 04009 Almería
Ámbito de actuación	Discapacidad intelectual y del desarrollo; inclusión social; apoyo a familias; ocio y voluntariado; atención temprana; centros de día y apoyo a la vida independiente.
Horario de las actividades	X Mañana X Tarde. (ASPAPROS desarrolla actividades en ambos turnos, especialmente en programas de ocio y voluntariado).
Página Web y/o facebook	WEB: aspapros.org Facebook: www.facebook.com Instagram: aspaprosaspaprosalmeria

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Voluntariado de ASPAPROS en el Ocio y Tiempo Libre.
Nº de plazas de voluntariado	Número Indefinido
Breve descripción del Programa	ASPAPROS desarrolla programas de voluntariado dirigidos al apoyo y acompañamiento de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, promoviendo su inclusión social, participación comunitaria, ocio, autonomía personal y bienestar emocional. El programa ofrece a estudiantes universitarios la oportunidad de colaborar en actividades educativas, culturales, deportivas y de tiempo libre, así como en acciones de sensibilización social y apoyo a familias.
Enlaces a webs, blogs, Facebook...donde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	• Página web: https://aspapros.org • Facebook: https://www.facebook.com/aspapros



	• Instagram: https://www.instagram.com/aspapros_almeria/
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería capital principalmente y otros municipios de la provincia de Almería donde ASPAPROS desarrolla actividades y programas de inclusión social, ocio y apoyo a personas con discapacidad intelectual.
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	La persona voluntaria podrá colaborar en: • Acompañamiento y apoyo a personas con discapacidad intelectual en actividades de ocio y tiempo libre. • Participación en talleres educativos, culturales, deportivos y de habilidades sociales en la comunidad. • Apoyo en salidas, excursiones y actividades comunitarias.
Posibilidad de realizar la acción voluntaria de forma virtual. Descripción de las tareas y medios necesarios.	Existe esa posibilidad previo proyecto a valorar por la persona responsable del Voluntariado y gestión de la actividad propuesta.
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No se requiere formación específica previa. ASPAPROS facilitará información básica sobre la entidad, las características del colectivo, normas de actuación y pautas de apoyo adecuadas. Se valorará especialmente la sensibilidad social, la responsabilidad, la capacidad de trabajo en equipo y el interés por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo)	No se requiere experiencia previa específica. Se valorará positivamente haber participado en actividades de voluntariado, ocio educativo, inclusión social o trabajo con personas con



y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	discapacidad, aunque no es imprescindible en absoluto.
Habilidades, actitudes, valores, etc.	• Sensibilidad social y compromiso con la inclusión. • Empatía y respeto hacia las personas con discapacidad intelectual. • Responsabilidad y puntualidad. • Capacidad de trabajo en equipo. • Habilidades de comunicación y escucha. • Actitud positiva, participativa y proactiva. • Discreción y confidencialidad.
Otros	La acción voluntaria estará siempre supervisada por profesionales de ASPAPROS. La entidad facilitará orientación inicial, acompañamiento y formación básica para el correcto desarrollo de las actividades.
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio Si, pero Solo para ciertos actividades, pero casi todo puede desarrollarse utilizando Puede usar transporte público o andando ya que casi todo se realiza en almeria Capital.	
Ámbito temático de actuación	
Infancia/Familia	X
Salud	X
Población Reclusa	☐
Mujer	☐
Exclusión Social	X
Migraciones	☐
Discapacidad	X
Acción Humanitaria	☐
Pueblo Gitano	☐



Consumo	☐
Comercio Justo	☐
Mayores	☐
VIH	☐
Juventud	☐
Drogodependencia	☐
Emergencias	☐
Ecologista	☐
Otros (especificar):	☐
¿En qué tipo de actividades colaboraría?	
Tareas administrativas	☐
Tareas económico-financieras	☐
Tareas asistenciales	X
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	☐
Acciones de Sensibilización	X
Otras (especificar)	X
¿Cómo están repartidas las horas de voluntariado en la semana? Recuerda que el tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en un solo día de la semana	
Un día, 4 horas	☐
2 días a la semana, 2 horas cada día	X
Un día a la semana, 3 horas	X
Un día a la semana, 2 horas	X
Otra opción (especificar)	X
¿En qué días y horarios podría colaborar la persona voluntaria?	Mañana Tarde
Lunes	☐ X
Martes	X X
Miércoles	☐ X
Jueves	X X
Viernes	☐ X
Sábado	☐ X
Domingo	☐ X



¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (¿teniendo en cuenta que debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?)	
Noviembre	X
Diciembre	X
Enero	X
Febrero	X
Marzo	X
Abril	X
Mayo	X
Junio	X
Julio	X
Agosto	X
Septiembre	X
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)	X

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de las personas destinatarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.	
Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta 3, Dpcho. 3.170 Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. CP 04120 Almería E-mail: sgeneral@ual.es
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad de tratamiento de los datos, es realizar la gestión del Programa "Voluntari@s UAL", necesaria para desarrollar la acción voluntaria en las entidades sociales que participan en el mismo, a través del correspondiente Convenio Específico, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
Legitimación	La legitimación para el tratamiento viene dada por el consentimiento expreso del interesado mediante la aceptación de esta cláusula de protección de datos.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dentro del periodo de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa o para fines estadísticos, al objeto de estudiar la incidencia del Programa "Voluntari@s UAL" en el posterior desarrollo de la acción voluntaria de las personas que participaron en él.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	En el marco del Programa "Voluntari@s UAL", los datos constituirán la información sobre la entidad que la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ofrecerá a la comunidad universitaria, a través de correo electrónico, publicación en la página Web, redes sociales, información personalizada de forma telefónica y/o presencial y otros medios de difusión.
Derechos	Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición y limitación. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://www.ctpdandalucia.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es
Aceptación	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de los datos personales, Nombre y apellidos: Acepto ☐ X